

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7802 Resolución de 10 de abril de 2024, de la Universitat de València, por la que se corrigen errores en la de 24 de enero de 2023, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología.

Advertido error en la Resolución de 24 de enero de 2023 de la Universitat de València por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología (BOE de 7 de febrero de 2023), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 17970, donde pone:

«1. Distribución del plan de estudios por carácter de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	36
Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio).	12
Créditos totales.	240»

Debe poner:

«1. Distribución del plan de estudios por carácter de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	48
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio).	12
Créditos totales.	240»

Valencia, 10 de abril de 2024.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.